

Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de enero de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15 horas del día 29 de enero de 2016, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Vamos a iniciar nuestra sesión ordinaria convocada con la oportunidad debida, y para poder iniciarla con la bienvenida a todas las Consejeras, los Consejeros, y por lo pronto a los representantes de los diversos partidos políticos, le pido Señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum legal, y agradecer la presencia de todos quienes nos acompañan en esta sesión, particular y principalmente la representación del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, si es tan amable Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México. -----

Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que se encuentran presentes siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) representantes de partidos políticos con derecho a voz, así como la participación de quienes integran la Junta Ejecutiva con el carácter de voz

informativa, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, una vez que ha dado cuenta de que existe quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, pidiéndole sea tan amable Señor Secretario dar cuenta del proyecto de orden del día a los integrantes del Consejo. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - -

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. - -

Punto número tres: Informe de correspondencia. - - - - -

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General del 3 y 8 de diciembre de 2015.-

Punto número cinco: Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de diciembre de 2015. - - - - -

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto a las peticiones y diligencias practicadas en el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral. - - - - -

Punto número siete: Asuntos generales. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes del Consejo General el proyecto de orden del día, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Armas Zagoya. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya, quien expresa: Con su venia Consejero Presidente, nada más para solicitar un punto en asuntos generales, sería la petición del trámite de la Coalición Zacatecas Primero, modificación al convenio de coalición. - - - - -

El Consejero Presidente: Con mucho gusto, lo íbamos a someter después de la aprobación del proyecto, pero queda por supuesto agendado en asuntos generales, informamos en el momento oportuno porque es un tema que está agendado para la sesión del día de mañana, sino hay comentarios sobre el proyecto de orden del día, le pido Señor Secretario se sirva tomar la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: En virtud del resultado de esta votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de orden del día, ahora sí correspondía, ya está consignado el comentario de la propuesta del Representante del Partido Verde Ecologista de México, si alguien de ustedes desea agendar algún asunto general, al no haberlo, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes, dar cuenta de la presencia en esta sesión de la Lic. Verónica González Nava, Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza, y le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:**

Informe de correspondencia. -----

El Consejero Presidente: Desahogue por favor Señor Secretario el informe de correspondencia. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, me permito informar a quienes integran este Consejo General, que adicional al informe que se les remite de manera impresa por la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, no hay documento que requiera información adicional, sin embargo, como es de su conocimiento obra en los archivos de este Instituto toda la documentación que ingresa y egresa al Instituto, por si desean consultar u obtener algún documento en lo particular, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al no haber solicitudes le pido continuar Señor Secretario con el desarrollo del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General, de los días 3 y 8 ambas de diciembre de 2015. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, en virtud de que fueron entregados con toda oportunidad los proyectos de las actas mencionadas, le solicito la dispensa de su lectura, sírvase Señor Secretario tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: **Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General ya señaladas, quienes estén a favor, informo que son:** -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias, se **Aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura, sobre el contenido de las actas existe alguna consideración, comentario, al no haberlo Señor Secretario por favor tome la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: **Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación a la aprobación del contenido de las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General, de los días 3 y 8 de diciembre del 2015, quienes estén por la afirmativa, informo que son:** -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es declarado **Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas mencionadas, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco,** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de diciembre de 2015. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes del Consejo el punto mencionado, sino hay comentarios continúe como es informe con el desarrollo del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:**, Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto a las peticiones y diligencias practicadas en el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral. - -

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario, presente el informe que ha mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con su permiso, me permito informar a las y los integrantes del Consejo General, que durante el periodo que comprende del 14 de noviembre de 2015, al 28 de enero del presente año, se han realizado las siguientes certificaciones en la función de la Oficialía Electoral, se levantaron 84 certificaciones derivadas de las solicitudes de asambleas desarrolladas por la Asociación Civil Democracia Alternativa, quien pretende constituirse como partido político local, de igual manera se realizaron 16 diligencias solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional, y relativas a propaganda, una más del Partido Verde Ecologista de México respecto a un procedimiento interno de su partido, una más de propaganda solicitada por el Partido de la Revolución Democrática, y 2 solicitadas directamente por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, una de ellas relativa a la inconformidad de un ciudadano por haber pintado sin su consentimiento una barda, y otra relativa a la verificación del domicilio de un partido político nacional con acreditación en este Instituto Electoral, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, en relación con el informe de la Oficialía Electoral, si alguno de ustedes desea intervenir, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, nada más para comentar que la primera parte que ofrece el Secretario Ejecutivo como informe, no corresponden a la función de la Oficialía Electoral, esas son sus funciones de fedatario del Instituto internamente, si nosotros vemos no hay mucho qué descubrir, desde el artículo 116 de la Constitución se establece que los Organismos Públicos Locales Electorales contarán con servidores públicos investidos de fe pública para actos de la naturaleza electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento será reguladas por la ley, básicamente esa misma redacción viene en la Constitución Local en el artículo 38, luego en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Instituto, señala que el Instituto ejercerá a través de la Secretaría Ejecutiva la función de la Oficialía Electoral respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral, para lo cual contará con servidores públicos investidos de fe pública, que deberán ejercer esta función de manera oportuna, y tendrá entre otras las siguientes atribuciones, uno; a petición de los partidos políticos dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral, que pudieran influir o afectar la equidad de las contiendas electorales locales, y no es el caso, luego ya vienen otras cuestiones, que se puede pedir la colaboración de notarios públicos para el mismo efecto, es decir, no se deja sin efecto la colaboración de los notarios públicos, y luego en el artículo 50 de la Ley Orgánica sí separa estas funciones, en la fracción VIII del párrafo segundo del artículo 50 de la Ley Orgánica del Instituto señala, que las atribuciones del Secretario Ejecutivo son entre otras, octavo, ejercer la función de Oficialía Electoral delegando la

función de fedatario a los funcionarios electorales señalados en esta ley, la Ley Electoral y el Reglamento que al efecto emita el Consejo General del Instituto, luego, en la fracción XVIII dice, certificar documentos, que este es justamente lo que se realizó con estas asambleas, por lo que creo que no tienen ninguna relación con el informe que se da, gracias Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, algún otro comentario, sino lo hay Señor Secretario por favor. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes de hacer el comentario, de lo que deriva pues del comentario del Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, me permito dar cuenta a quienes integran este Consejo General, que mediante escrito signado por el Profesor Fernando Arteaga Gaytán, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido MORENA en el Estado de Zacatecas, recibido el día de la fecha a las 10 horas con 35 minutos, en su calidad de Presidente acreditó a los Licenciados Ricardo Humberto Hernández León y Gustavo Jasso Hernández, como representantes propietario y suplente respectivamente de ese partido, en este momento por ser la primera vez nos acompaña quien ha sido acreditado como Representante Propietario el Lic. Ricardo Humberto Hernández León, por lo que es necesario que rinda la protesta de ley correspondiente. - - - - -

El Consejero Presidente: Lic. Ricardo Humberto Hernández León, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido Morena, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. - - - - -

El Consejero Presidente: Ahora sí Señor Secretario, si es tan amable comentar lo correspondiente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Presidente, únicamente comentar que el de la voz concuerda con los comentarios que ha hecho el Doctor Ortega Cisneros, Consejero Electoral, en virtud a que así fue solicitado por la Asociación, y como saben se delegó la facultad para acudir y certificar como él bien lo comentaba, estas asambleas en los casos que así se desarrollaron, o bien, levantar el acta de las circunstancias que hayan derivado en cada una de las solicitudes hechas, no tendría yo inconveniente si así lo determinan en retirar de este informe la parte que corresponde a la certificaciones realizadas por la asociación, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en todo caso ya no se retira, que en esta ocasión el informe que ha sido agregado con esas peticiones que se han hecho así quede, y que en lo subsecuente se integren los informes por lo que estrictamente corresponde al proceso electoral, tal como ha sido comentado por el Consejero Ortega Cisneros, o no es la pretensión de que se retire en este momento verdad, sino que en el futuro, muy bien, sino hay comentarios, consideraciones, bien, le pido Señor

Secretario continúe por favor con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Asuntos generales. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien, alguien más tiene algún punto, corresponde según el reglamento al principio, pero siempre hemos tenido la disposición y la apertura para que aquellos que sean solicitados se desahoguen, bien, con el comentario de que sería el tema desarrollado, desahogado el día de mañana en la sesión extraordinaria la que se ha convocado, retiráramos la propuesta Señor Representante, bien, y al no haber otro por favor Señor Secretario le pido continúe con la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15 horas con 16 minutos de este 29 de enero del 2016, se levanta la sesión, agradecemos su asistencia y sus participaciones. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa